

GUASILLO

Se trata de una pequeña localidad situada en el Campo y municipio de Jaca. Tras rebasar los lugares de Asieso y Banaguás, por la carretera de Aísa, encontramos un desvío a la derecha que nos conduce, en pocos minutos y a una distancia aproximada de 600 m, hasta el terreno donde se extiende la aldea de Guasillo, a una altura de 868 m sobre el nivel del mar, y a escasos 3 km de Jaca, y 79 km de Huesca.

De esta concreta población tenemos referencias para el siglo X, momento en el que Fortuño de Sásabe, obispo de Aragón (933-947), se querella sobre unas tierras del lugar que fueron de su familia, razón por la cual debemos situar el origen de su linaje en esta zona. En el siglo XI la tenemos bien documentada desde que en el año 1034, el abad del lugar, Oriol, donaba al monasterio pinatense de San Juan de la Peña sus bienes en Guasillo, como señala Ana Isabel Lapeña en una de sus obras, haciendo alusión a uno de los documentos incluidos en el *Cartulario de San Juan de la Peña*: las tierras y las viñas que tenía en la aldea, algunos pastos y la casa de San Adrián con sus edificios, entre otros. No contamos con ninguna mención más correspondiente al siglo XI, aunque se la cita en el falso *Ob honorem* de 1090.

Escasas son las noticias que nos han llegado de su transcurrir durante el siglo XII, mientras en el siguiente aparece nombrada un par de veces como priorato. Se ha asociado al monasterio pinatense hasta el siglo XVII; también se relaciona con el arcedianato de Laurés (como rectoría en el siglo XIII y vicaría desde el XIV), y aunque perteneciente al obispado de Huesca, posteriormente, en 1571, se incorpora al de Jaca tras la reorganización del mismo.

Iglesia de San Adrián

ENCLAVES CERCANOS A LA LOCALIDAD DE JACA sirvieron durante los siglos X y XI para proteger, con sus construcciones, las tierras cristianas ante los embistes procedentes del sur de la península. Sus propietarios y soberanos temían verlas arrebatadas por manos musulmanas y usurpados los beneficios de sus tenencias. Tal es el caso de lugares como Guasillo, Abay, Ipas, etc., cuyas iglesias presentan torres castrenses que indican un estado constante de alerta en la sociedad de aquella época. Puede verse en este proceso un estado de alianza entre el poder eclesiástico y militar, una Iglesia en cierto modo "militarizada" ante las amenazas de invasión que fue protagonista de la Reconquista y punto clave para la repoblación del territorio. De ahí que se procediera a resolver muchos problemas a través de la erección y fundación de diferentes construcciones religiosas y civiles en puntos estratégicos.

Este es el escenario sobre el que se asienta el desarrollo artístico de la época, con construcciones que basculan entre la elección continuadora de lo local, y la implantación del nuevo estilo que se va gestando al calor de las nuevas influencias: el románico. Al fragor de los conflictos y de la condición inestable de los límites cristianos, el arte románico fue consolidándose como distintivo artístico de las tierras cristianas.

En palabras de Fernando Galtier, tras las *razzias* musulmanas de 999 y 1006, "la reconstrucción de los castillos destruidos por los musulmanes vino acompañada de la restauración material del país... El estudio de las fuentes escritas demuestra que la mayor parte de los monasterios fundados antes del año mil consiguieron restaurar sus vidas material y espiritual... No obstante, el monasterio que adquirió un mayor protagonismo fue el de San Juan de la Peña, desde el que la regla de San Benito proyectó su influencia al resto de los cenobios". En este ambiente de renovación de la vida monástica, los obispos de Aragón promovieron la construcción de nuevas construcciones eclesiásticas, entre las que se incluye San Adrián de Guasillo.

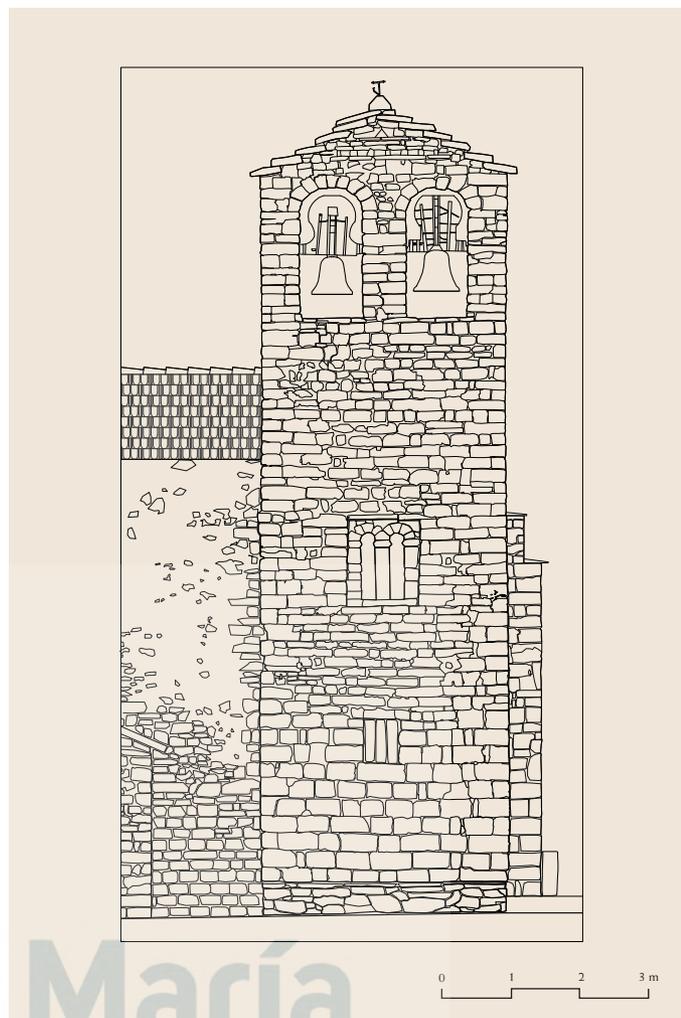
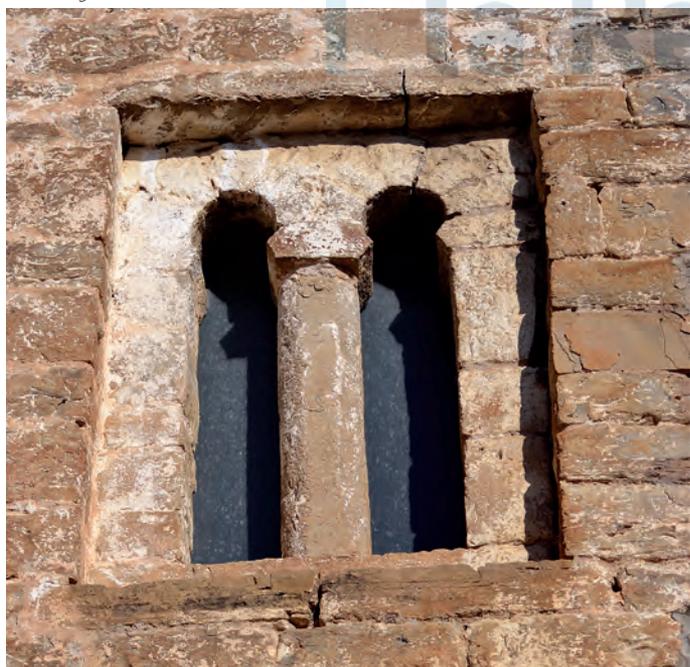
En lo más alto del lugar, la pequeña iglesia de Guasillo, dedicada a san Adrián, debe la mayor parte de su fábrica al siglo XVIII, pero conserva su torre románica original, a pesar de algunas modificaciones y ampliaciones posteriores (la parte superior con estructura de campanario data del siglo XVIII).

Lo más interesante de la misma es su ventana geminada en el nivel intermedio de la torre, con dos falsos arcos de herradura y parteluz cilíndrico, enmarcado todo ello en un alfiz. Esta solución se relaciona con las iglesias del círculo laredense, en concreto con la hechura de la que podemos ver en San Pedro de Lárrede; como vemos, se pone de manifiesto



Vista general

Ventana geminada de la torre



Alzado sur de la torre

esa vía entre lo local y las nuevas corrientes que llegan desde Cataluña, Pamplona, o la Italia septentrional.

Algunos autores han destacado su probable función como atalaya militar, como se ha dicho más arriba, dada su entrada en altura y otros detalles que la asemejan a torres castrenses construidas en el siglo XI y XII tanto en Aragón, como en otras zonas del Norte de España y Centroeuropa. Los detalles de su estructura y su ventanal permiten datar su construcción a mediados del siglo XI.

Texto y fotos: LAG - Planos: BJG

Bibliografía

ACÍN FANLO, J. L., 2011, VII, p. 77; AGERO, J. (coord.), 1993, II, p. 22; ARAMENDÍA, J. L., 2003a, pp. 197-198, figs. 337, 338; ARCO, R. del, 1942, I, 291; BERRAONDO, M. J., 1986, nº 120; CASTÁN SARASA, A., 2008, p. 32; 1973, p. 139; DURÁN GUDIOL, A., 1961, nº 45-46; DURÁN GUDIOL, A., 1973, p. 139, fig. 93; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1974, p. 41; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1983, p. 120; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1987

(1993), p. 53; ESTABLÉS ELDUQUE, J. M., 1991, p. 36; ESTEBAN LORENTE, J. F., GALTIER MARTÍ, F. y GARCÍA GUATAS, M., 1982, pp. 153-156; GALTIER MARTÍ, F., 1993; GARCÍA GUATAS, M., 2002, p. 62; LABAÑA, J. B., 1619 (2006), pp. 46, 52; LAPENA PAÚL, A. I., 1989, pp. 318-320; MADOZ, P., 1845-1850 (1997), p. 195; MARGALÉ HERRERO, R., 1999, p. 90; MUR

SAURA, R., 1996, nº 172; ONA GONZÁLEZ, J. L. y SÁNCHEZ LANASPA, S. (coord.), 2004, p. 336; UBIETO ARTETA, A., 1963, I, doc. 62; UBIETO ARTETA, A., 1984, II, p. 616; YARZA, J., 1979 (1984), p. 163; ZAPATER, A., 1986, V, p. 1234.

Ruinas de la ermita de San Bartolomé

SITUADOS A UNOS 600 M al Norte de Guasillo y a alrededor de 3 km de la propia catedral de San Pedro de Jaca se hallan las ruinas de la ermita románica de San Bartolomé. El hallazgo de las mismas se debió a Juan López Quesada, militar y licenciado en Historia quien localizó sus vestigios a mediados de los años ochenta del pasado siglo. Más tarde, Ricardo Mur Saura, párroco que fue de esta zona, y posteriormente Cristian Laglera han mencionado estas ruinas en sus trabajos, siendo este último quien me los mostró en mayo de 2015.

Los restos del templo se hallan ocultos en la ladera meridional del monte Asieso a 960 m de altitud en una zona de densa repoblación forestal por lo no es posible advertir su planta en las fotografías aéreas y siendo difícil su localización sobre el terreno. Probablemente por este motivo a pesar de su proximidad a Jaca, su presencia haya sido ignorada durante largo tiempo.

A la vista de las ruinas y a falta de una prospección arqueológica que desvele detalles concretos que hoy permanecen ocultos, podemos afirmar que se trató de un templo románico de notables dimensiones puesto que la embocadura absidal mide 3,80 m y la interior de la nave llega a los 5,22 m. El espesor del cilindro absidal y de su muro presbiteral es de algo más de un metro. La zona de la cabecera, que es la visible en la actualidad, alcanza una altura de unas seis o siete hiladas de toscos sillares trabajados a puntero, carentes de marcas de cantería y colocados mayoritariamente a soga siendo escasos los atizonados. Tras el cilindro absidal se desarrolla un presbiterio de 3,69 m de longitud en el que sobresalen sendas pilastras adosadas a 92 cm de la articulación de presbiterio y nave. Al exterior del lado sur es visible el arranque del responsión correspondiente a la pilastra interior presbiteral. El eje del templo está perfectamente orientado al este. A la vista de lo existente, el presbiterio cubrió con bóveda de piedra reforzada con un fajón cerca de la embocadura con la nave lo cual es excepcional en los templos de esta zona. Presbiterios amplios los hay en San Babil, Canías, Abay, Navasa o Ipas; pero carecen de un arco fajón como el mencionado. El menor espesor del muro de la nave apunta a que esta debió de cubrir con techumbre de madera. No hay vestigios de vanos ni de la ubicación de la portada. Hay una pieza de jamba descontextualizada decorada con sencillo baquetón en su borde libre y un par de acanaladuras que acaso constituyeron la exigua decoración del vano de entrada.



Restos del ábside

También algunas piezas sueltas apuntan hacia una imposta biselada delimitando muros y bóvedas.

Es probable que estas ruinas correspondan a la parroquia de un despoblado sito en altura, abandonado al asentar su población en Guasillo. De ser así, la cronología del templo quizá haya que llevarla hacia la mitad del siglo XI.

Las ruinas de la ermita aparecen mencionadas en el "Inventario del término municipal de Jaca para Ecomuseo de los Pirineos" (Ayuntamiento de Jaca 2000-2013).

Texto y foto: AGO



Santa María
la Real fundación